

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANBEORO S.A, CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS, A LAS 14H00

En la parroquia de Torata, cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, a los diecisiete días del mes de Junio de dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía PLANBEORO S.A:

JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, titular y propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

DARIO VIRGILIO PALACIOS BURNEO, titular y propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y,

VICTOR HUGO SANCHEZ VELASTEGUI, titular y propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

En concurrencia representa la totalidad del capital de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pagados en su totalidad; por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, por tratarse de una Junta General Universal con el fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al período fiscal 2015.
2. Ratificar la Autorización que se dio al Gerente de la compañía, el señor Darío Palacios Burneo para que apertura y administre una cuenta de ahorros en el Banco del Austro y cuyo trámite se lo realizó el 25 de Octubre de 2015.

Preside la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANBEORO S.A, en calidad de Presidente el Ing. Victor Hugo Sánchez Velastegui, y actúa como secretario el M.B.A. Darío Virgilio Palacios. Acto seguido el Presidente, dispone que por secretaría se elabore la lista de los asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de juntas. Una vez corroborado lo antes indicado, la presidencia declara instalada la misma, solicitando a secretaría, se proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1) Aprobación del Balance y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al período fiscal 2015**, con relación a este punto de la agenda, solicita la palabra el señor Darío Palacios Burneo, para manifestar que se ha realizado la revisión previa pertinente tanto con la Dra. Mónica Viteri contadora de la empresa como con el Ing. Carlos Falconí como Auditor externo. Acto seguido el representante legal procede a dar su Informe respecto al movimiento financiero de la compañía PLANBEORO S.A al 31 de Diciembre de 2015 en los siguientes términos:

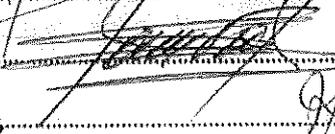
El día 18 de Diciembre de 2015 se firmó el acuerdo privado de compra de la concesión minera el Guayabo código 225 y futura compra de la Planta de Beneficio La Orquídea, y manifiesta que mientras no se suscriban los respectivos contratos de operación de la concesión minera y de la planta, y mientras no estén inscritos en ARCOM no se puede operar como PLANBEORO S.A. Con estos antecedentes los estados financieros al 31 de Diciembre de 2015 no reflejan Ingresos por venta ni procesamiento de mineral sino gastos de la empresa lo que genera una pérdida de \$33,976.55 Dólares. En el Balance General consta como Pasivo \$2.057,000 que corresponde a la deuda por concepto de compra de la concesión minera el Guayabo código 225 y Cuentas por Pagar Cleveland Trading \$134,000 que corresponde a anticipo para venta futura de Mineral en

base al contrato modificatorio que inicialmente se había firmado con AGRIPLAZA S.A, como Patrimonio está registrado el valor de \$150,000 como aporte futuras capitalizaciones en forma proporcional a cada uno de los socios. A continuación se procede al Informe presentado por el comisario el Ing. Andrés Gordillo Espinoza quien avala que la información presentada en los estados financieros es correcta.

Luego de las liberaciones pertinentes los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** en forma positiva aprobar el Balance y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al período fiscal 2015, conocido y resuelto el PRIMER punto de la agenda, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a **2) Ratificar la Autorización que se dio al Gerente de la compañía, el señor Darlo Palacios Burneo para que apertura y administre una cuenta de ahorros en el Banco del Austro y cuyo trámite se lo realizó el 25 de Octubre de 2015,** con relación a este punto el señor Darlo Palacios Burneo hace uso para manifestar a los presentes que conforme a lo ya autorizado meses atrás, la cuenta de ahorros en el Banco del Austro fue aperturada con fecha 25 de Octubre y se encuentra activa en dicha institución financiera, los accionistas **RATIFICAN** la autorización que se diera al Gerente de la empresa, el señor Darlo Palacios Burneo para que aperture y administre una cuenta de ahorros en el Banco del Austro. No habiendo otro asunto que tratar la Junta declara un receso para elaborar el acta, la misma que se reinstala a las quince horas treinta minutos, con todos los presentes. Leída que les fuera, la suscriben en unidad de acto en señal de conformidad y aceptación.

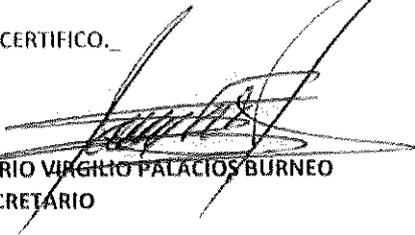
Para constancia firman.

JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA.....

DARIO VIRGILIO PALACIOS BURNEO.....

VICTOR HUGO SANCHEZ VELASTEGUI.....

LO CERTIFICO.


DARIO VIRGILIO PALACIOS BURNEO
SECRETARIO